



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

SUBDIRECCION DE DISOLUCION

Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SD-2018-00008453

**AB. EFREN ROCA SOSA
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN (E)**

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. SCV-INC-DNASD-SD-14-0030705 del 29 de diciembre del 2014, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 30 de diciembre del 2014, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **PREDIAL E INVERSIONISTA JUDITH SA;**

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al representante legal, cuyo nombramiento nunca fue emitido;

QUE los accionistas ingresaron una solicitud con el número de trámite 71209-0041-18, en la cual sugieren que se nombre como liquidador de la compañía al Sr. Carlos Xavier Achi Chedraui;

QUE "El Superintendente de Compañías, Valores y Seguros o su delegado podrá en cualquier momento y sin más trámite, de oficio o a petición de parte, designar liquidador a una persona diferente de la que consta en la resolución de disolución o en la resolución que ordenare la liquidación, o reemplazar al que se encontrare en funciones. Solamente los socios o accionistas que representen la mayoría del capital social pagado de la compañía, podrán solicitar a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el reemplazo del liquidador designado o en funciones, y sugerir el nombramiento de una persona específica." (PRIMER Y SEGUNDO INCISO DEL ARTICULO 14 del REGLAMENTO SOBRE INACTIVIDAD, DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN, REACTIVACIÓN Y CANCELACIÓN DE COMPAÑÍAS NACIONALES, Y CANCELACIÓN DEL PERMISO DE OPERACIÓN DE SUCURSALES DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS.);

QUE es atribución de la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros designar a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. ADM 14-002 del 6 de febrero del 2014 y No. SCVS-INAFA-DNTH-2018-0153 del 20 de agosto de 2018;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar al Sr. Carlos Xavier Achi Chedraui, para el cargo de Liquidador de la compañía **PREDIAL E INVERSIONISTA JUDITH SA "EN LIQUIDACIÓN"**, quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR al Director Zonal 8 del Servicio de Rentas Internas, copia de la presente Resolución, una vez inscrita en el Registro Mercantil.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en **Guayaquil, 18 de septiembre de 2018**

**AB. EFREN ROCA SOSA
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN (E)**

ACEPTO el nombramiento de liquidador. **DECLARO BAJO JURAMENTO** que soy legalmente capaz, que no me encuentro incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidador, que me encuentro habilitado para la apertura y manejo de cuentas corrientes en el sistema financiero, y que puedo ser firma autorizada. **Y ME OBLIGO** en los términos de la responsabilidad establecida en el primer inciso del Art. 388 de la Ley de Compañías, que indica: "El liquidador es responsable de cualquier perjuicio que, por fraude o negligencia en el desempeño de sus funciones o por abuso de bienes o efectos de la compañía, resultare para el haber social, los socios accionistas o terceros." - **Guayaquil, 18 de septiembre de 2018**

**Sr. Carlos Xavier Achi Chedraui
C.C. No. 090943834-3 (código dactilar V4444V4444).**

Matriz: Guayaquil, Calle Pichincha 200 y 9 de Octubre
Teléfonos: 3728500
www.supercias.gob.ec

KCQ/ Exp. 4790/ Tr. 71209-0041-18



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:47.921
FECHA DE REPERTORIO:19/sep/2018
HORA DE REPERTORIO:12:38

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

I.- Con fecha diecinueve de Septiembre del dos mil dieciocho queda inscrita la presente Resolución N° **SCVS-INC-DNASD-SD-2018-00008453**, dictada el 18 de septiembre del 2018, por el Subdirector(a) de Disolución (E), **AB. EFREN ROCA SOSA** la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **PREDIAL E INVERSIONISTA JUDITH S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **CARLOS XAVIER ACHI CHEDRAUI**, de fojas 45.459 a 45.460, Registro de Nombramientos número **12.831**.

ORDEN: 47921



Guayaquil, 21 de septiembre de 2018

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Nº 0447182

FIRMA: *[Signature]*

RECIBIDO
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

01 OCT 2018
HORA: 12:30